

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIOS.

MADRID: MES..... 6 RS.
PROVINCIAS: TRIMESTRE..... 24
ULTRAMAR Y ESTRANERO: IB. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos a precios convencionales.

NUM. 825 POR LA MAÑANA.—AÑO XIII. MADRID JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 1860.

ADVERTENCIAS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA va a publicar un calendario para repartirlo entre sus suscriptores que lo sean en 1º de enero de 1861.

Este Calendario del que se hará una tirada de 30,000 ejemplares, admitirá a precios convencionales y hasta el dia 20 anuncios para insertar en sus últimas páginas; de modo, que las personas que gusten acudir a este medio de publicidad, pueden contar con tener en el seno de treinta mil familias un anuncio para todo el año que no caducará al dia siguiente como sucede con los que se insertan en los periódicos.

La Biblioteca de LA CORRESPONDENCIA lleva publicadas trece entregas: las diez primeras contienen la interesante novela titulada: «Los Almadreñeros de la Selva Negra» y en las tres restantes se ha dado principio a la obra original del Sr. D. Antonio de Trueba, cuyo título es: «Cuentos campesinos».

Se reparten cuatro entregas al mes, ó sean ocho pliegos de lectura compacta, con 128 páginas, cuyo precio fabulosamente barato, es de 2 reales al mes para los suscriptores á LA CORRESPONDENCIA, y 3 para los que no lo sean.

Se admiten suscripciones desde el principio de la publicación, ó a contar desde la obra del Sr. Trueba.

Hay tomos encuadrados de la novela «Los Almadreñeros de la Selva Negra», que se espenderán a 8 rs. en Madrid y a 9 en las provincias.

Remitiendo el importe en sellos ó libranza, se enviará el tomo franco de porte.

PRIMERA EDICIÓN.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Según dice un periódico, en la mañana del dia 6 ocurrió un alboroto en la casa-galería de la Cuenca, el cual, según parece, no tuvo descalce desagradable: sin embargo, al momento de recibirse el parte en el gobierno de provincia, la autoridad dispuso pasarse á dicho establecimiento penal el secretario del gobierno y comisión del correccional, acompañados de alguna fuerza del regimiento de Cuenca, con cuya presencia el orden se restableció.

Ignoramos las causas que hayan dado lugar á este incidente.

De Molina de Aragón escriben que ha llegado á aquella ciudad el tren de batir, compuesto de 2 cañones lisos de á 24 y cuatro de los rayados de á 12, para llevar á efecto los ensayos comparativos contra las fortísimas murallas que circundan aquel alcázar secular.

Acompaña a dicho tren un personal de 130 hombres, entre los que figuran un brigadier, un coronel y tres capitanes formando la sección facultativa. Según el consejo de la real orden expedida en Barcelona, solo se utilizarán los puntos más resistentes de las citadas murallas puesto que la Reina se dignó acceder á los deseos de los molinenses, haciendo se respeten el castillo ó plaza de armas y la elevadísima torre de Aragón.

Aunque ha mejorado el tiempo, las carreteras continúan en mal estado, y la mayor parte de los ríos han tenido últimamente una crecida extraordinaria. Esto entorpece la marcha de los carrozales, así es que todos ellos sufren grande atraso en sus jornadas, y ayer mismo faltaban en Madrid, á la hora de costumbre casi todos los correos.

Ya se ha principiado á derribar parte de la tapia correspondiente á la huerta de las Salesas Reales para ensanchar el paseo de Recoletos, debiendo procederse también á la demolición de los demás edificios que hay en la misma línea, luego que el ayuntamiento haya adquirido su propiedad.

El Reino reconoce que no hay motivo para hablar de disolución de Cortés, tema que se han propuesto esplotar las oposiciones en estos días con tanta insistencia como escasa fortuna.

A un periódico italiano comunican de París la noticia de que había urdida una conspiración legitimista en los departamentos del Sur y del Este del imperio, pero que esa conspiración no había encontrado apoyo en las masas.

Garibaldi ha dado otra proclama en la que dice, que «lo que deben exigir inexorablemente todos los italianos, es que el 5 de marzo de 1861, Víctor Manuel se encuentre á la cabeza de 500,000 soldados.» Garibaldi ha rebajado de un golpe nada menos que medio millón de hombres, que por cierto habrán de hacerle alguna falta el dia del peligro.

Aumenta sin cesar el fondo destinado

los premios á la virtud. Ultimamente han

dado con este objeto: 500 rs. el nuncio de

Su Santidad, 1,000 el Sr. D. Autolín Udaeta, 2,000 el Sr. D. Daniel Weisweiller, 100 el Sr. D. José O'ferrall, y 1,000 el señor mi-

nistro de Hacienda.

El rey Francisco II ha mandado poner en

plena libertad cuatro buques con pabellón

y cargamento sardos que arribaron á Gae-

ta á consecuencia de una tempestad. Pero

al fin de que este acto de generosidad no

pueda interpretarse como un abandono de

sus derechos ó una prueba de debilidad, ha

hecho anunciar al mismo tiempo, que todo

buque que se presentase desde el 27 de no-

viembre en adelante en las aguas de Gaeta

con pabellón sardo, será capturado inme-

diatamente por los buques de la marina

garibaldina.

Ignoramos las causas que hayan dado

lugar á este incidente.

De Molina de Aragón escriben que ha

llegado á aquella ciudad el tren de batir,

compuesto de 2 cañones lisos de á 24 y

cuatro de los rayados de á 12, para llevar

á efecto los ensayos comparativos contra

las fortísimas murallas que circundan

aquel alcázar secular.

SEGUNDA ÉPOCA.

OPICINAS: CALLE DEL DESEÑO, NUM. 10.

SUSCRIPCIONES.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo.

No se sirven sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS—A PRECIOS CONVENIALES.

Publicados en ambas ediciones.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

real, y tratado según los principios que rigen el derecho de guerra.

El Excmo. señor nuncio apostólico en estos reinos ha remitido á los señores obispos de España una copia auténtica del decreto general, cuya traducción insertamos á continuación, si bien no ha de tener uso en España, donde, siendo de primera clase con octava la fiesta de la Concepción por razón de patronato, se prefiere siempre á la dominica segunda de Adviento, y nunca se verifica la traslación de tan celebrada solemnidad.

DECRETO PARA LA CIUDAD Y EL ORBE.

Después que nuestro muy Santo Padre Pío Papa IX proclamó solemnemente el año 1854 el dogma de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, con aplauso universal del orbe católico; la antigua piedad y devoción de los fieles á este esplendidísimo privilegio de la Madre de Dios creció de tal manera, como animada de nuevo ardor, que sentirían muchísimo que en ocasiones tuviera que dilatarse esta festividad cuando en el dia 8 de diciembre se hubiera de celebrar la segunda dominica de Adviento.

Deseando, pues, Su Santidad satisfacer á los deseos del clero y del pueblo fiel, se dignó mandar que se observara con respecto á la festividad de la Concepción, lo que la Sagrada Congregación de Ritos dispuso con respecto á las dos festividades de la Purificación y Anunciación; y mandó también que en los años en que dicha fiesta caiga en el segundo domingo de Adviento, se traslade á la feria segunda inmediata, sea cuál fuere la festividad que en el se celebre, si es de igual clase, no si es de rito superior.

Quiso además que este decreto fuese promulgado y unido á las rubricas generales del Calendario romano, no obstante lo dispuesto en contrario.—Día 24 de mayo de 1860.—C., obispo de Albán, cardenal Patracci, S. R. C. Praef.—Il Capalli, S. R. C., secretario.

Con fecha 7 dicen de Málaga que el domingo anterior tuvo efecto, en el sitio llamado la Cala, a dos leguas de aquella ciudad, la bendición de una preciosa ermita que á espaldas de algunas personas pudentes de la capital que tienen haciendas en aquél termino, se acaba de construir, y á cuya obra han contribuido también los demás vecinos de aquel partido.

Las noticias de Fernando Póo alcanzan al 29 de octubre. En una carta de aquella isla leemos lo siguiente:

«Se viene observando lo de siempre; los días de correo concurren muchos buques de guerra y mercantes ingleses, franceses y americanos, para tomar la correspondencia, con cuyo motivo creo debemos estar orgullosos y satisfechos, al ver que desde Sierra-Leona hasta el Cabo de Buena Esperanza, nuestras pequeñas posesiones tienen la importancia de ser la clave de ambos lados de la costa, por lo cual Fernando Póo era tan ambicionado de los ingleses. Los tornados han principiado ya en este, y por consiguiente el calor, aun hasta la fecha no ha causado alteración alguna en la salud.»

Confirmando lo que dijimos, asegura La

Epoca á La Iberia, que en el seno de la

comisión de impresión no existe mas que un

deseo unánime de conciliar los desechos le-

gitimos de la impresión con los deseños que

impone á esta institución el bien del país y

la consolidación de la monarquía constitucional.

Será un gran progreso práctico si para

anés de mes, y como tenemos derecho á es-

perarlo, los presupuestos están completa-

mente discutidos por el Congreso y votado el de gastos por el Senado, á cuya Cámara pasará muy en breve. Al propio tiempo ya están examinados y aprobados todos los presupuestos provinciales y municipales para 1861.

Las correspondencias que llegan de París dan motivos para creer que el gabinete imperial vuelve á la política que simboliza la paz de Villafranca en las modificaciones naturales que exige hoy el estado de la Italia.

Es singularmente optimista el informe que el gran visir Mehemed-Kuprisi ha enviado al gobierno del sultán acerca de su misión de exploración en las poblaciones cristianas de Turquía. El gran visir declara formalmente que en el curso de su viaje no ha encontrado el menor vestigio de las persecuciones que se atribuyen á los musulmanes contra las poblaciones cristianas. Dice que no ha reconocido en las provincias que ha visitado mas que los abusos de que no pueden preservarse los gobiernos mejor organizados. Segun él, todas las clases de la población, musulmanes y cristianos, figuran por partes iguales en el catálogo de los excesos cometidos, y los agravios denunciados al gobierno turco y á los gabinetes aliados, no existirían sino en la imaginación de los que tratan de rebajar el imperio otomano en el espíritu de las potencias europeas.

Al terminar su informe con un cuadro pomposo de los progresos que el imperio otomano ha realizado de diez años á esta parte, atribuye el mérito y el honor de ello á la iniciativa y al impulso del sultán.

Reconoce El Clamor, que la publicación de los presupuestos de Ultramar es una mejora que venía reclamando hace mucho tiempo la imprenta. Nuestro colega cree que es necesario realizar en nuestras provincias ultramarinas verdaderas reformas económicas, que siendo beneficiosas, no á una pequeña parte de potentados, sino á la inmensa mayoría de los que pueblan aquellos países, ya en lo que se refiere á sus derechos personales, ya en todo lo que tenga relación con la tenencia de las cosas y adquisición por la industria y el comercio, fortalecen el amor patrio en algunos millones de hombres, interesándoles en el sosténimiento y la prosperidad de la nación y laidad española.

Confirmando lo que dijimos, asegura La Epoca á La Iberia, que en el seno de la comisión de impresión no existe mas que un deseo unánime de conciliar los desechos legítimos de la impresión con los deseños que impone á esta institución el bien del país y la consolidación de la monarquía constitucional.

Será un gran progreso práctico si para

anés de mes, y como tenemos derecho á es-

perarlo, los presupuestos están completa-

mente discutidos por el Congreso y votado el de gastos por el Senado, á cuya Cámara pasará muy en breve. Al propio tiempo ya están examinados y aprobados todos los presupuestos provinciales y municipales para 1861.

Lord Russell respondió el dia 5 á los que

raeron á pedirle que infuyese para que el

gobierno español vierá con indiferencia á

los que en España espacien libros protestantes, que no pedía meterse en estas cosas, y que lo esperaba todo de la influencia

que ejercerían con el tiempo las opiniones manifestadas por el público de un país tan grande y tan ilustrado como lo es Inglaterra. ¿Qué vuelvan por otra!

Haciéndose cargo el Diario de Barcelona de la noticia dada por El Reino relativa á que el ayuntamiento de Sevilla había mandado pintar un cuadro histórico que representa alguno de los hechos gloriosos de la

campaña de África, y que Sevilla era la

única ciudad de España que hasta ahora se había acordado de consignar por medio

de las bellas artes el hecho de mas importancia para la nación en la mitad del presente siglo, dice que la diputación provincial de Barcelona ya en 30 de diciembre de año anterior acordó que D. Mariano Fortuny, pintor pensionado por aquella municipalidad en Roma, pasase al suelo africano á presenciar y estudiar los mas memorables hechos de la campaña para reproducirlos en el lienzo y ostentarlos á las generaciones venideras. Despues de haber seguido aquél artista al ejército de África, en principio del pasado junio presentó á la diputación un nutritivo y rico álbum de los hechos mas famosos y de los accidentes mas interesantes; con todos los detalles que pueden apetecerse de tipos, armas y localidades. El Sr. Fortuny se encuentra hoy en Roma donde se halla trabajando en los objetos de su cometido.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS con mas de veinticuatro horas de retraso.

Paris 11.—El Monitor publica un decreto imperial organizando el gobierno y la alta administración de la Argelia.

Viena (sin fecha.)—Scherling ha sido nombrado ministro de lo Interior.

Londres 11.—Pekin 13 de octubre.

La rendición de Pekin se ha verificado accediendo la ciudad á todas las

condiciones impuestas por los aliados. El emperador ha lidiado con el ejército táraro. No queda enemigo alguno armado en la ciudad. Las puertas de esta se han abierto á los aliados, que están acampados bajo los muros. La salud es excelente Lord Elgin y el barón Gros se hallan en la ciudad. La indemnización de guerra está dispuesta para entregarla á los aliados así que estos

se pieran.

París 11.—Ha estallado una nueva insurrección en Shensi (1) dirigida por personajes influyentes.

En el teatro de Jovellanos se estrenó anoche una deliciosa zarzuela en un acto, que es acaso la producción más delicada que se ha ejecutado en aquel coliseo mucho tiempo hace. Aunque el pensamiento no es original, está desenvuelto con tanta gracia, presentado con tan fluida versificación, y con música tan nueva y tan agradable, que los aplausos no cesaron durante toda la representación.

Una vieja, que tal es el título de la zarzuela, será uno de los más lisonjeros triunfos de la señora Ramos, y los autores señores Campodron y Gatzambique reciben nuestra cordial enhorabuena, así como los señores Sanz, Cubero y Arderus que secundaron admirablemente á la señora Ramos.

No tuvo tan buen éxito como *Una vieja*, la comedia estrenada en el teatro del Príncipe, con el título de *Entre dos mundos* original de un joven de buenas disposiciones, pero inseguro todavía en la escena dramática.

El público acogió con frialdad esta producción.

SEGUNDA EDICIÓN.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Para evitar los inconvenientes querrán el servicio en la Península con el constante movimiento de alta y baja que se experimenta en el personal de pilotos que dotan los buques trasportes del Estado, se ha resuelto que en adelante no se de ingreso en el servicio de la marina militar á ningún piloto de la mercante sin que previamente y por escrito se comprometa a servir cuando menos durante tres años consecutivos.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que á los pilotos particulares que sirvan en los buques de la Armada durante cinco años consecutivos, se les conceda la graduación de alférez de fragata, ó la inmediata á la que ya obtuvieren, y la opción á ingresar en el servicio de tercios navales.

Por el ministerio de Marina se ha mandado que en la próxima convocatoria y demás sucesivas que se hagan, los individuos de marinaria á quienes en otra ocasión pudiese dárseles por inútiles ingresen en el servicio si en modo alguno pueden aplicarse en los arsenales, para el peonaje y objetos análogos, y desechar tan solo á los que absolutamente puedan tener la aplicación expresada; evitando con esta medida se inviertan un gran número de individuos que, jóvenes y ágiles, tienen requisitos para dotar los buques.

El gobernador de Fernan do Poo y sus dependencias participa con fecha 1.º de noviembre último que no ocurrió a novedad en

(1) Shensi dice el original; ignoramos si hay algún punto así llamado. Lo probable es que en la transmisión se haya desfigurado el nombre del punto o la que ha establecido la insurrección.

aquellas islas, y que el establecimiento sanitario iba mejorando considerablemente.

El *Avisador Leon* es elogio el celo que está desplegado por el alcalde corregidor de Leon para mejorar en todos los conceptos las condiciones de aquella antigua ciudad. A pesar de que la escasez de fondos es un gran obstáculo para realizar los excelentes deseos de aquel digno funcionario en punto a obras públicas, estas han recibido gran impulso y el Sr. Alvarado echa mano de cuantos medios le sugieren su inteligencia y su celo para que lejos de suspenderse vayan en aumento.

D. Emilio de Solano Granados hijo del señor Solano Alvear, del comercio de la Habana, ha dirigido al *Bulletin de comercio de Santander*, una carta defendiendo á su señor padre de la acusación de haberse fugado con cuantiosos fondos. Como *La Correspondencia* se ha ocupado más de una vez de este triste asunto reproduciendo noticias de sus colegas, debemos en prueba de imparcialidad, hacerlos cargo del comunicado del Sr. Solano Granados.

Puedo, dice este, desmentir hoy á la faz del mundo, cuanto se ha escrito á los periódicos sobre el supuesto alzamiento de mi querido padre el S. D. José de Solano Alvear, y las ridículas fábulas de haberse llevado cuarenta millones de reales, y del misterioso viaje en un vivor, á los Estados de la Unión. Prevenido ya el juicio de la quiebra en el Tribunal de Comercio, se personará allí, contra los cálculos y deseos de ciertas gentes, el respetable autor de mis días, á dar razón cumplida de su conducta.

Al que desde la Habana ó de Madrid, su poniendo que escribe desde allí, intitula de hoy mas, impía y anónimamente, di, alzado á mi querido padre, invadiendo las atribuciones de los tribunales, estoy dispuesto á decirle y probarle que es un miserable calumniador.

Víctima de un infame abuso de confianza y de un robo escandaloso, faltóle á mi amado padre su antiguo valor, al amago de los procedimientos de un tribunal militar que habrían de dirigirse contra los autores de aquellos delitos.

Era necesario tenerle muy grande, para resguardarse á sufrir las humillaciones del acusado, allí mismo donde mi querido padre estaba y está conocido por su credito de hearazos. Pero Dios, que proteje siempre la inocencia, habrá hecho que hoy se halle en la tierra el repugnante ser á que aludo, si no ha podido machar á Cayo Hueso, ó al uno de los puntos indicados en la extraña correspondencia publicada en algunos diarios de Madrid.

En la imposibilidad en que se encuentra el distinguido artista D. Federico Madrazo, de emprender la composición de los dos grandes cuadros que existen aun sin llenar en el salón de sesiones del Congreso de diputados, por sus muchas y perentorias ocupaciones, la comisión de gobierno interior ha resuelto que diches cuadros sean ejecutados por los distinguidos artistas Gisbert y Casado, que en la exposición actual han merecido los aplausos de los intelectuales por sus apreciables e inspirados lienzos de *Padilla* y de los *Cervajales*.

Creemos que cuantos se interesen entre nosotros por el brillo y esplendor de las artes, celebrarán el acuerdo de la comisión de gobierno interior del Congreso, que proporciona á dos artistas de gran talento la

1.º de noviembre de 1851.

2.º de noviembre de 1851.

3.º de noviembre de 1851.

4.º de noviembre de 1851.

5.º de noviembre de 1851.

6.º de noviembre de 1851.

7.º de noviembre de 1851.

8.º de noviembre de 1851.

9.º de noviembre de 1851.

10.º de noviembre de 1851.

11.º de noviembre de 1851.

12.º de noviembre de 1851.

13.º de noviembre de 1851.

14.º de noviembre de 1851.

15.º de noviembre de 1851.

16.º de noviembre de 1851.

17.º de noviembre de 1851.

18.º de noviembre de 1851.

19.º de noviembre de 1851.

20.º de noviembre de 1851.

21.º de noviembre de 1851.

22.º de noviembre de 1851.

23.º de noviembre de 1851.

24.º de noviembre de 1851.

25.º de noviembre de 1851.

26.º de noviembre de 1851.

27.º de noviembre de 1851.

28.º de noviembre de 1851.

29.º de noviembre de 1851.

30.º de noviembre de 1851.

31.º de noviembre de 1851.

32.º de noviembre de 1851.

33.º de noviembre de 1851.

34.º de noviembre de 1851.

35.º de noviembre de 1851.

36.º de noviembre de 1851.

37.º de noviembre de 1851.

38.º de noviembre de 1851.

39.º de noviembre de 1851.

40.º de noviembre de 1851.

41.º de noviembre de 1851.

42.º de noviembre de 1851.

43.º de noviembre de 1851.

44.º de noviembre de 1851.

45.º de noviembre de 1851.

46.º de noviembre de 1851.

47.º de noviembre de 1851.

48.º de noviembre de 1851.

49.º de noviembre de 1851.

50.º de noviembre de 1851.

51.º de noviembre de 1851.

52.º de noviembre de 1851.

53.º de noviembre de 1851.

54.º de noviembre de 1851.

55.º de noviembre de 1851.

56.º de noviembre de 1851.

57.º de noviembre de 1851.

58.º de noviembre de 1851.

59.º de noviembre de 1851.

60.º de noviembre de 1851.

61.º de noviembre de 1851.

62.º de noviembre de 1851.

63.º de noviembre de 1851.

64.º de noviembre de 1851.

65.º de noviembre de 1851.

66.º de noviembre de 1851.

67.º de noviembre de 1851.

68.º de noviembre de 1851.

69.º de noviembre de 1851.

70.º de noviembre de 1851.

71.º de noviembre de 1851.

72.º de noviembre de 1851.

73.º de noviembre de 1851.

74.º de noviembre de 1851.

75.º de noviembre de 1851.

76.º de noviembre de 1851.

77.º de noviembre de 1851.

78.º de noviembre de 1851.

79.º de noviembre de 1851.

80.º de noviembre de 1851.

81.º de noviembre de 1851.

82.º de noviembre de 1851.

83.º de noviembre de 1851.

84.º de noviembre de 1851.

85.º de noviembre de 1851.

86.º de noviembre de 1851.

87.º de noviembre de 1851.

88.º de noviembre de 1851.

89.º de noviembre de 1851.

90.º de noviembre de 1851.

91.º de noviembre de 1851.

92.º de noviembre de 1851.

93.º de noviembre de 1851.

94.º de noviembre de 1851.

95.º de noviembre de 1851.

96.º de noviembre de 1851.

97.º de noviembre de 1851.

98.º de noviembre de 1851.

99.º de noviembre de 1851.

100.º de noviembre de 1851.

101.º de noviembre de 1851.

102.º de noviembre de 1851.

103.º de noviembre de 1851.

104.º de noviembre de 1851.

105.º de noviembre de 1851.

106.º de noviembre de 1851.

107.º de noviembre de 1851.

La provincia de Cádiz es una de las que más se distinguen por el impulso que las obras públicas de reconocida utilidad, vienen recibiendo en ella de algunos años a esta parte. Entre las obras subastadas durante el segundo semestre del año actual, y cuyo costo total asciende a treinta millones y medio de reales próximamente, se cuentan:

La carretera de Jerez a Villamartín, pasando por Arcos, adjudicada en 7.141.300 reales. El faro de segundo orden, situado sobre el cabo de Tarifa, en 683.700. La composición de la carretera general entre Cádiz y el río Artillo, en 447.762. La construcción de un puente de arribadas en Algeciras, en 12.921.427. La parte de la carretera de Cádiz a Málaga, comprendida entre Chiclana y Tarifa, en reales veinte 5.449.900.

La carretera de Chiclana a Arcos, por Medina Sidonia y Paterna de la Rivera en 2.931.187. La reparación de los trozos 1., 2. y 3. de la carretera del Puerto de Santa María a Sanlúcar y Bonanza en 146.000. Y por último, la construcción del puente sobre el río Jara, en Tarifa, en 13.261.

Se hallan además en proyecto y pendientes de la terminación de sus estudios o de la aprobación de sus presupuestos: la continuación de la carretera de Jerez a Ardales, comprendida desde Villamartín hasta el límite de la provincia. La continuación de un puente sobre el río Guadalete, presupuestado en más de un millón de reales. La continuación de la carretera de Cádiz a Málaga, comprendida entre Tarifa y San Roque.

La construcción de un puente sobre el río Guadalete en su confluencia con el Majaceite. El proyecto de mejora del puerto de Cádiz, cuyo presupuesto asciende a más de 40 millones. El camino de tercer orden que ha de unir a Rota con Sanlúcar y el Puerto de Santa María. El proyecto de construcción de un puente en el Puerto de Santa María. La construcción de un camino vecinal desde Grazalema a Ronda.

La construcción de un camino vecinal desde Grazalema al bosque, pasando por Benamahoma. La de otro camino desde Grazalema al Río Guadalete. La reparación de los puentes de Garcí Bravo y Chico de los Chorros en Jimena. Y la colección de todas las boyas y balizas necesarias para marcar los diferentes bajos y escollas de la costa de aquella provincia cuyo material está acopado.

Mientras se verifican en el puerto de Cádiz las obras importantes que están proyectadas, parece que se mandará al ingeniero de la provincia que haga construir sin demora muelles provisionales de madera, en donde se establecerán grúas y todo lo necesario para que puedan hacerse la descarga y carga a todas horas y con comodidad.

El Sr. D. Pedro González Velasco ha aceptado el cargo de vice-presidente de la Academia Médico-Quirúrgica Matritense.

INUNDACION EN GRANADA. — El Dáurio de Granada nos trae estensas noticias de las terribles inundaciones que el telégrafo nos anunció haber ocurrido en aquella ciudad

su célebre Vega. Desbordados los ríos Genil y Beiro, que circundan la ciudad, y el de Monachil y Dilar que fertilizan su vega, han arrastrado con sus corrientes multitud de fortunas, dejando a muchas familias sumidas en la desgracia.

Los perjuicios son inmensos. El Genil había crecido considerablemente en la tarde del 8, haciendo algún estrago tanto en las huertas que forman sus amenas riberas, cuanto en las alamedas situadas en sus margenes; pero mediada la noche a causa sin duda de haberse derritido las nieves con la blandura, sus aguas fueron aumentándose considerablemente, la creciente se hizo tan formidable, que rompiendo por la orilla derecha y próximamente a la escalinata del Puente Verde, se extendió por los jardines de la Fuente de la Bomba, destruyéndolos completamente, así como también el paseo y alameda que mediaba entre aquellos y el cauce del río.

Ensancharando de esta manera su alveo, siguió su curso hasta el Salón cuyo paseo central por fortuna se ha salvado, inutilizando de un todo el inmediato. Huido de los coches, puesto que ha socabido el terreno que se extendía hasta los primeros jardines, y las alamedas y asientos colindantes. Reunido por bajo del puente a que da nombre con el Darro, que aunque su creciente fué de consideración no se desbordó, pero si dió mucho que temer al barrio que atraviesa, siguió causando mayores estragos en alamedas y posesiones agrícolas inmediatas, hasta que perdiendo su caja completamente se extendió por la Vega de Purchil y Santafé formando en ellas una laguna.

El vapor *Duero* procedentes de Tetuan, llegó ayer a Cádiz.

Ha debido embarcarse en Algeciras para Málaga el primer batallón del regimiento de San Fernando.

Peró no ha acabado con las anécdotas y

los datos que ha causado desde el preso pueblo de Pinos Genil son incalculables. Según se nos asegura, ha destruido 44 casas de aquel lugar, cuyo mensaje ha bajado en la corriente; ha arrastrado pantallas de ganado que se hallaban arredilladas; ha inundado completamente las huertas situadas en su trayecto, arrasando en ellas copulentas higueras, cerezos y otros árboles frutales; el Martinete de cobre inmediato a la fuente de la Culebra; la fonda de la fuente de la Bomba y su huerta, así como las del Molino del Capitán, Basílios y otras; todos los artesanos establecidos en sus cercanías, y por último, ha destruido totalmente una casa inmediata al indicado Martinete, y causado daño considerable a la mencionada fábrica de papel continuo.

El valor de las maderas que se han extraído de la corriente, no deja de ser de importancia, así como también el de varios muebles y comestibles, entre los cuales, cuentan testigos oculares, algunos jamones, que para introducirse en Granada, pagaron el derecho de puertas.

El Beiro, a pesar de que su curso hasta esta ciudad es corto, pues nace en la Sierra de Vizcarra, aumentó sensiblemente su caudal de aguas; y como quiera que su cauce hasta afuera en Genil, por algunos puntos es estrecho y superior a la vega, rompió por diferentes puntos, causando en esta daños de gran consideración.

El río Dilar, que también tiene su origen en Sierra Nevada, afuera en el multitud de vertientes, rompió próximo al cortijo de San Cayetano y atravesando fuera de madre la Vega por undado de Churriana, ha inundado este pueblo arrasando las sementeras de un número considerable de marjales. Finalmente, el río Monachil que recibe sus aguas de la dehesa de San Geronimo, desbordado asimismo, ha hecho iguales estragos, entre los cuales se cuenta haber destruido de cimiento el molino harinero llamado de las Provincias, perdiéndose con él todas las caballerías, más de 30 fanegas de trigo y todo el menaje. Sus dueños tuvieron la suerte de salvarse.

La avenida del río Genil sorprendió dentro de la Ermita de San Sebastián al encargado de su custodia; penetrando en aquella el agua con la mayor rapidez tuvo que acogerse al altar mayor donde permaneció espuesto a perecer, hasta que el señor D. José Toledo, teniendo noticia de su situación afeativa, mandó un mozo con una caballería que a duras penas pudo salvarlo.

En el cortijo del Río fué salvado el pastor Antonio Navarro que con una punta de ganado se encontraba rodeado de agua. Cuando el celador D. José Ruiz se dirigió al sitio con la mayor solicitud ya había el Navarro puesto a salvo su vida y el ganado. La crecida del Dilar que anegó la vega de Santafé, causó la ruina de muchas familias. En Santafé se han hundido mas de ciento cincuenta casas; se han ahogado las yuntas de labor; los almizares de paja se han perdido; los graneros se han anegado y las tierras y sembrados se han destruido completamente.

En el momento en que el digno señor gobernador de la provincia tuvo noticia del estado afeativo en que se encontraba Santafé, con el mayor celo dictó las oportunas medidas para el pronto socorro de aquel vecindario, dando aviso a Loja para que condujeran harinas con que poder atender a las necesidades de los habitantes de Santafé, incomunicados con Granada y demás pueblos de la parte de levante.

CORRESPONDENCIA ESTRANERA.

Turquía 6 de diciembre 1860. Leo en los periódicos de Madrid de cierto color que abrigan esperanzas de que el emperador de los franceses se incline de nuevo hacia la reacción, y a esto, como en otras apreciaciones relativas a política exterior, no se ven las cosas a orillas del Manzanares de muy distinto modo de como se consideran en el resto de Europa por los hombres mejor enterados.

Sobre esto puedo trasmitir curiosas anécdotas, que pueden pasar por novedades, y lo son realmente en estos tiempos de telegrafía, en los que no es posible comunicar hechos nuevos por correspondencia.

Los familiares del emperador, muy mal avisados con las reformas, no vacilan en llamarlas las imprudencias de S. M., y arquidió este últimamente por uno de sus ministros, sobre el peligro que se corría en dar a la Cámara ensanche y poder, pues si este año era propicio, el siguiente podía mostrarse contraria, el emperador le contestó: «El secreto de mi conducta, es que quiero realmente la grandeza de la Francia, busco la verdad, y quiero que la Cámara me diga.» Pero si esta se muestra indócil y rebelde, el gobierno perderá fuerza, replicó el ministro.

Si la Cámara no es de mi opinión, contestó el emperador, la disolveré y apelare a la nación, y si esta me envía una mayoría que ratifique la política de la Cámara disuelta, a mí tocara someterme y lo haré sin repugnancia.

Tal es el lenguaje recientemente usado por el emperador Napoleón.

Peró no ha acabado con las anécdotas y

he aquí dos a igual mas curiosas: Se buscan con empeño tres obispos en Francia que consintan en consagrarse al abate Maret sin que tenga las bulas de Papa, y un sacerdote confidante de las Tullerías fué enviado a tantear la condescendencia de un prelado, haciéndole ver en perspectiva el capelo de cardenal si se prestaba a la consagración. El obispo contestó que quería tomarse tiempo, que lo pensaría, y que volviese al día siguiente por la respuesta.

En el entretanto invitó a las autoridades y personas más distinguidas de la ciudad a concurrir a su palacio a la misma hora que tenía señalada el sacerdote mensajero, y cuando todos estuvieron reunidos, les manifestó la proposición de que este había sido portador, dándole por respuesta que primero subría a un cadalso tiempo, que lo pensaría, y que volviese al día siguiente por la respuesta.

Otro obispo llamado por un prefecto para conferenciar sobre los términos de una pastoral enviada a la imprenta por el prelado, dijo al empleado poseedor de la invitación:

—Aguardese Vd. y saldremos juntos, voy a vestirme de pontifical para ver a su jefe.—Para qué necesita monseñor esa ceremonia? observó el empleado de la prefectura.

—El traje ordinario debe bastar.—No, repuso el prelado, el señor prefecto quiere ver al obispo y no al particular, y debe presentarse con los distintivos de mi carácter.—El enviado del prefecto algo alarmado de la novedad, no quiso esperar y se fué a consultar a este último, quien en vez de recibir la visita del obispo fué a verlo, para cortar el giro que en otro caso pudiera toma el incidente.

Esto prueba bastante la situación en que hoy se encuentran el gobierno francés y el episcopado.

El marqués de Pepoli, comisario del rey Víctor Manuel en las Marchas, desplega gran rigor con las comunidades religiosas. Ha impuesto una contribución extraordinaria sobre los bienes del clero, y además aloja a los frailes en los conventos los voluntarios y la tropa, obligando a las comunidades a mantener a sus huéspedes.

Continúan llegando a Roma jóvenes de las grandes familias legitimistas de Francia a ofrecer al Papa sus servicios, y aunque el Santo Padre les dice que todo está perdido, ellos le responden que se dan por contentos con morir a sus pies, a los que ponen no insignificantes cantidades de dinero.

Nada manifiesta tan claramente el espíritu de la época, como el que sentimientos tan entusiastas de parte de clases tan elevadas y ricas permanezcan sin influjo en la opinión y la encuentren seria a sus llamamientos.

He hablado en mi anterior de la anarquía que reina en Nápoles. Come pruebas del estado en que se hallan los ánimos basarán un ligero extracto del lenguaje de la prensa de aquella capital. Todos los periódicos, casi sin excepción, atacan a Farini.

La *Opinión Nacional* lo recomienda, por que no adopta el sistema de proveer todos los destinos por oposición. El *Lucero* se queja de que no se atienda lo bastante a la guardia nacional. El *Venado* considera desacertadísimo haber separado la dirección de policía del ministerio de lo Interior. El *Pays* propone se destituya a todos los empleados en masa y que sean reemplazados por hombres escogidos de todas las opiniones.

El *Lampo* esclama con gran vehemencia que nada ha hecho todavía el gobierno y que no merece confianza. En medio de este discordante coro de quejas, difícil debe ser al señor Farini conocer cuál es la verdadera expresión de la opinión y satisfacerla.

La comisión definitivamente nombrada para la revisión de los empleos militares conferidos por Garibaldi, aunque comprende cuatro generales del ejército de este caudillo, en su mayoría se compone de oficiales superiores piemonteses, lo que da indicio de que la purificación ha de ser escrupulosa y severa.

En el momento en que el digno señor gobernador de la provincia tuvo noticia del estado afeativo en que se encontraba Santafé, con el mayor celo dictó las oportunas medidas para el pronto socorro de aquel vecindario, dando aviso a Loja para que condujeran harinas con que poder atender a las necesidades de los habitantes de Santafé, incomunicados con Granada y demás pueblos de la parte de levante.

TERCERA EDICION.

Á LAS SIETE DE LA NOCHE.

A la hora de entrar nuestro número en prensa no se ha recibido ningún despacho telegráfico.

OTRO BOLSA DE HOY.

Contad. Fia. Fia. proxima

2 consolidado	50-85	00-00	00-00
3 diferido	42-60	00-00	42-93
Amortizable de primera	29-25	00	00
Idem de segunda	19-75	00	00
Bonda del personal	10-15	00	00

ACCIONES DE CARRETERAS.

De abril de 4.600	97	00	00
Idem de 2.000	01	00	00
De junio de 2.016	96-53	00	00
De agosto de 2.000	95-50	00	00
De julio de 2.009	97-40	00	00
De marzo de 2.000	69	00	00
Obras públicas	97-10	00	00
Provincias de Madrid	10-75	00	00
Canal de Isabel II	94-50	00	00
Obligaciones del Estado	00	00	00
Cartas provisionales	216-25	00	00
Banco de España			

GORTES.

SENADO.

Sesión celebrada el 12 de diciembre de 1860.

Abierta á las dos y media se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Mesina se excusa de asistir á las sesiones.

Sin debate se aprueban los dictámenes de la comisión de examen de calidades, y quedan admitidos en el Senado los señores Barroeta y marqués de los Altares.

Se publican como leyes las sancionadas por S. M. referentes a pensiones a las hijas del general Lorenzo y doña Josefa Abella; llamando á las armas 35.000 hombres

Mejorado ya el tiempo, salió ayer de Badajoz para Sevilla el primer batallón del regimiento de Murcia.

Ayer salió de Cádiz la correspondencia para la Habana a bordo del vapor *Almagavar*.

La iglesia de Villares del Sar (Cuenca) ha sido también robada. No será posible descubrir el foco de estos robos sacrilegos?

La artillería del fuerte de la Estrella, próximo a Tetuan, y abandonada por las tropas, como saben nuestros lectores, ha sido trasportada al fuerte de la Aduana: el camión entre Tetuan y la villa estaba ya practicable ayer.

El telégrafo nos comunica noticias de Granada por fortuna mas satisfactorias; ha aquí el despacho:

Granada 12.—Ha cambiado el tiempo. No hay noticia de nuevas desgracias. El pan abunda en la capital. Las autoridades se están conduciendo admirablemente.

En otro despacho telegráfico se nos avisa que no esperemos cartas de las Baleares en unos días, porque lo rétulo de los temporales se opone a la salida de los vapores.

Hoy se ha notado en Madrid la falta de carrajes de plaza en los puntos en que acostumbran a situarse. Este hecho es debido a haberse negado gran parte de los cocheros a prestar su servicio por no querer ser incluidos en la matrícula que se ha mandado form

Anda, vuelve por otra.—El lunes un mozo de medio pelo se entretiene á la puerta de los alemanes de la calle de la Montería en sacar el bolsillo á una señora. Dos caballeros que pasaban por allí observaron el juego, y después de cascar muy bien las tiendres al jugador le entregaron á los guardias veteranos que le pusieron donde no le dé el sol de invierno.

Enlace.—Se ha celebrado en Aranjuez el enlace de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Antonio de Cominges, oficial de la intendencia de palacio, con la linda señorita de Calvo. El Real Sitio pierde con tal motivo una de sus más bellas y estimadas moradoras.

La estatua del cardenal.—Parece que entre los estudiantes de la Universidad central se ha iniciado y se propaga con éxito la idea de adquirir por suscripción voluntaria la estatua del cardenal Jiménez de Cisneros, que tanto ha conseguido llamar la atención de los inteligentes en los salones de la exposición de Bellas artes. Dicha obra es el estreno con que se ha dado á conocer el joven escultor D. Eugenio Duque.

Derrubo.—Ha principiado hace tres días el de la tapia de la huerta de las Salesas. La espaciosa que con ello se da al paseo de Recoletos es muy considerable, haciendo que gane en ornato por aquella parte la capital.

Nacimiento.—Este agradable espectáculo, cuyas funciones tuvieron lugar en los años anteriores en el teatro de la Unión, plaza del Progreso, se ejecutará durante la presente temporada en el teatro del Instituto. El teatro estará adornado con colgaduras, guirnaldas de flores, arañas, globos de colores, pirámides chinas y grandes transparentes; las figuras vestirán lujosos trajes y se estrenarán varias decoraciones.

Alejandro el Grande.—Alejandro Dumás llegó a Lyons en la semana pasada, y su llegada se anunció como la del «Conquistador de Sicilia y Nápoles.» El *Progres* declaró que las fatigas de la gloriosa campaña que ha hecho, no han alterado gran cosa su aspecto. Su corpulencia ha resistido con tanta perseverancia como su valor; su sombrero es lo único que ha padecido. Este objeto, de forma garibaldina, ha llevado evidentemente todo el peso de la lucha, pues parece haber recibido varios batazos y estocadas, que ahora abren paso á la nevada cabellera que hoy flota al aire al traves de los agujeros. El efecto que esto produce como Alejandro lo desataba, es héroe. Alejandro solo permaneció cuarenta y ocho horas en Paris, y después volvió como un rayo á Marsella, perseguido por la fama y por los acreedores. La almirantilla Brinlia, fiel hasta el último momento, le acompaña en todas estas rápidas jornadas, y parece soportar la fatiga de las conquistas aun mejor que el heroico Alejandro.

Gato de dos patas.—En una casa principal de Granada, cuando a las dos de la mañana se desgarraban los cielos lloviendo el agua á cántaros, percibió una señora que en el balcón malullaba un gato que daba lastima oírlo. Pero la señora sin moverse á compasión no le quiso abrir la puerta, y el viejo cansado de lamentarse se escurrió al suelo moviendo un regular estrépito. Era un ladrón, que perdiendo las esperanzas de cometer el robo, se escabullía viendo lo mal parado de su estratagema.

ECONOMIA Y GÉNERO SUPERIOR.—Cajas de papel inglés, con canto dorado, azul y blanco, de 18 rs. se dan á 11; 100 cartas y 100 sobres 7 rs., y por 14 rs. se da una bonita caja de cartón propia para viaje, 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala; lacre, plumas, oblaes, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una farsilla.

Calle del Pez, 36, portal. —(1 m. 1 t.)

DARATURA EXTRAORDINARIA.—Por 14 rs. una caja de papel inglés de aguas, 100 sobres, 12 plumas de acero y 6 de ave, una barra de lacre, un portaplumas, una caja de oblaes y otra de polvos, y un bonito libro de memorias con su broche y lapi-cero Barrio-Nuevo, 13, almacén de papel.

(D. 00, 13 y 14.)

COCHE DE VENTA.—EN DOCEMIL REALES se dará un cómodo y elegante clareño nuevo, vestido de seda azul. (Calle de Fuencarral, núm. 103. —(4 m. 4 t.)

MAZAPAN DE TOLEDO EN COMISIÓN.

En la calle de la Montería, núm. 69, molino de chocolate, se acaba de recibir el acreditado mazapan que tanta aceptación ha tenido todos los años; lo que avisa á sus numerosos parroquianos. —(D. 00, 00, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.)

FARMACIA HOMEOPÁTICA.

La primera establecida en España por C. M. Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid, contigua al despacho de medicamentos homeopáticos nacionales y extranjeros del mismo. Venta al por mayor y menor de los preparados homeopáticos y alopaticos. Rebaja del 10 por 100 en cada 200 reales de gasto. Un año para su pago. Garantía del envío hasta su destino. Lista de precios gratis al que la pida. Reposición de cajas homeopáticas procedentes de la casa, por la tercera parte de su valor. Las de otras el 25 por 100 menos del precio corriente.

Valor de las cajas de bolsillo desde 24 tubos á 240, de 60 reales hasta 300; las de reposición, desde 640 reales. Tintura de árnica, preparada homeopáticamente, frascos de 6 y 16 reales. Tintura de úrtica urens, frascos de 6, 10 y 20 rs. Tafetán de árnica seis centímetros en cuadro, 2 reales. Manual de medicina doméstica, de Hering, traducido por Pérez Valls, 16 rs. Patogenia de medicamentos brasilienses, 20 rs. —(D. 0, 0, 0, 0, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.)

DENTISTA.

El conocido profesor, médico cirujano, D. Victoriano G. Dueñas, trabaja en todo lo que tiene relación con el ramo del dentista por todos los sistemas conocidos en España y en el extranjero; y en su gabinete, se hallará todo cuanto de mas moderno posee el arte, así en instrumentos como en pastas y dientes. Vive en la calle de Carretas número 7 principal. Madrid. —(D. 13, 14, 15, 16, 17 y 18.)

APROVECHARSE DE LA OCASIÓN.

Se han recibido en comisión del extranjero 1,200 botellas de vinos generosos y licores los mismos que desde hoy se ponen á la venta á unos precios hasta el dia desconocidos por lo barato.

Jerez seco, botella..... 9
Moscatel de jerez, id..... 9
Málaga, id..... 8
Rom y marrasquino..... 9
Andaya, menta, ajenos, limoncillo, noyó, rosa, anís, Burdeos, id..... 8
Punto de venta, calle de la Abada, núm. 20, almacén de papel.

Tomando 25 botellas se hace un descuento proporcionado. —(2 m. 2 t.)

NOTABILIDAD.

Debiendo marchar para el extranjero el gigante portugués que está expuesto en la calle de Carretas, núm. 17, segundo, avisa al público que tanto le favorece que ha prorrogado su viaje hasta el domingo 16.

Este es joven de diez y nueve años, de una estatura elevadísima, colosal y de formas proporcionadas y perfectas; es quizá el único hombre que de su estatura exista. En cuantas provincias ha recorrido ha sido visitado repetidas veces por las personas notables de ellas.

Está expuesto al público con un magnífico traje de romano desde las once de la mañana hasta la una de la tarde y desde las seis á las nueve de la noche.

Entrada 2 reales. —(D. 13, 14, 15 y 16.)

ANUNCIOS.

EN EL COLEGIO PRIVADO DE SEGUNDA enseñanza de Telosa, hace falta un profesor de matemáticas que explique dos clases entre aritmética, álgebra, geometría y trigonometría, con la asignación de 8,000 reales anuales pagados por trimestres. Los aspirantes, competentemente autorizados, podrán dirigirse en Madrid al Sr. Lasala, calle del Caballero de Gracia, número 27, entresuelo derecho, donde se darán más pormenores. —(D. 00, 00 y 13.)

CHANCLOS AMERICANOS EN COMISIÓN, en la tienda del Eclipse, calle de Carretas, núm. 37. —Se venden de cabellere á 18 rs.; de señora á 14; de mocita á 12, y de niña á 10. Gran surtido de batidores de goma á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. Lendreras de goma á 5 y 6 rs. Petacas, carteras, juguetes y cepillera de todas clases á precio razonable. —(D. 0, 00, 11 y 12.)

GRAN REBAJA EN LIBROS.—LA COLECCIÓN de discursos, defensas y obras de D. Joaquín María López, que hasta el dia se ha espendido á 135 rs., la cual consta de siete tomos de á 400 páginas, venderse á 50 rs. en la librería de la Publicidad, Passage de Mateu y en la de Dochao, Jacometrezo, 33. A los libreros de provincias ó particulares que tomen de seis ejemplares en adelante se les hará una rebaja de un 25 por 100. —(1 m. 1 t. 1—1.)

VENTAJA POSITIVA.—ALMONEDA.

Siendo solo restos los que quedan en la antigua fonda del Cisne, Alcalá, 36, se venden desde hoy con la rebaja considerable del 40 por 100.

Quedan varios muebles de casa y mesa, un mostrador de caoba blanca y mármol, una balanza de marmol, tenedores y cuchillos, algunas conservas, vinos y licores de varias clases, una cocina económica de hierro toda, cobre, lámparas de gas, armarios de pino, y anaquelarias.

Despacho todos los días festivos, desde la una hasta las cuatro de la tarde. —(5 m. 5 t.)

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO.—DIRIGIDO por uno de los médicos propietarios, calle de Bordadores, núm. 1, baños de vapor. —Son el medio mas eficaz para establecer la armonía en las funciones, para llamar la respiración á la piel, y darle la tonicidad que ha perdido con la humedad de las tardes, el frio de las noches y la frecuencia de las lluvias, tan comunes en la estación presente.

Las personas expuestas á los dolores articulares y musculares, á las afecções reumáticas, gotosas y nerviosas, á los catarras y pismos, deben insistir en esta época del año, en el uso dietético de estos baños, a fin de prevenir la reproducción de sus dolores, fortificando así su organismo y haciéndolo menos impresionable á las variaciones atmosféricas. —(1 m. 1 t.)

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD SE invita á todos los consumidores del gas á una reunión, que para tratar del mismo, se ha de celebrar el sábado 15 á las ocho de la noche en la calle de Pontejos, número 1, salones del Círculo de la Unión mercantil. —(2 m. 2 t.)

EN UNO DE LOS MEJORES PUNTOS de esta corte se cede un cuarto entre-suelo con dos balcones. Darán razón Caballero de Gracia, núm. 23, tienda de camas. —(1 m. 1 t.)

EN EL GRAN ALMACÉN DE MUEBLES de ebanistería y tapicería de D. Fernando García situado en la calle de la Guerra, núm. 19, y plaza de Santa Ana, número 1, se encuentra de venta una cama inglesa maqueta, su precio enteramente arreglado. —(2 m. 2 t.)

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE OCTUBRE DE 1860.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES, QUINIENTOS DIEZ Y SIETE MIL REALES.

NUMERO DE POLIZAS, CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTAS.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TITULOS DE LA RENTA DIFERIDA AL 3 POR 100

NOVENTA Y OCHO MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL REALES.

La cobranza de los derechos de administración se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Montepio Universal, aunque no cuenta mas que dos años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus Estatutos ofrece al público.

Todo el que dese ingrese en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Dirección general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan a quien los pide los datos, aclaraciones y detalles que necesita para ilustrar su opinión en la materia.

GRAN DEPÓSITO PARA LOS PÁJAROS, de jaulas orientales, de varias formas y tamaños; precios fijos y muy arreglados. Halláse de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37, tienda y cuarto principal.

(D. 00, 13, 26 y 27.)

ARTILLERIA, TERCER REGIMIENTO montado. Junta económica. —El dia 15 del actual á 12 de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de dicho regimiento, (subida del Retiro) la venta en pública subasta de varias mulas y caballos del mismo.

Lo que se hace saber para que llegue á noticia de los que deseen intervenir en la subasta.

(D. 00, 13, 26 y 27.)

PERIODICO CONSAGRADO A LOS IMPRESORES ESPAÑOLES.

Un tomo en folio de 170 páginas, año 1855. —Se vende á 10 rs. el ejemplar, en Madrid, y á 12 en provincias.

Dirigirse a E. Martínez, Madrid, calle del Prado, 10, bajo. —(1 m. 1 t.)

EL TIPOGRAFO,

PERIODICO CONSAGRADO A LOS IMPRESORES ESPAÑOLES.

Un tomo en folio de 170 páginas, año 1855. —Se vende á 10 rs. el ejemplar, en Madrid, y á 12 en provincias.

Dirigirse a E. Martínez, Madrid, calle del Prado, 10, bajo. —(1 m. 1 t.)

MARTILLO,

Comercio Universal, calle del Desengaño, núm. 10.

Casa de comisión. Consignación sin ó con anticipos.

Los anticipos son de 75 por 100 sobre metales, frutos coloniales, cereales, harinas, lácteos, etc.; 50 por 100 sobre tegidos de hilo, lana, algodón, seda, paños; 25 por 100 sobre

caudos, licores, frutas, etc.

Cambio de billetes y monedas.

Compra de cupones de la renta y valores cotizables, sellos de franqueo, saldos de

dicha clase de géneros, mercancías dejadas por cuenta, etc., etc.

Hay de venta:

Bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, chocolate, rom y licores en botes,

las, almidón champagne, camas de hierro, muebles, lienzos, patenciones, mantas de lana, calzado, chanclos, gabanes de gutta-percha, escopetas, revólveres, sillas de montar, paraguas, etc., etc.

De dia, venta á la comisión á precio fijo; á las tres, pública subasta.

ESTAMPA DEL DOCTOR D. JAIME BALMES.

EDICION ECONOMICA.

Acaba de imprimirse y se pone en venta, la FILOSOFIA FUNDAMENTAL,

que consta de 4 tomos.

Las demás obras publicadas son:

EL PROTESTANTISMO comparado con el Catolicismo en sus relaciones con

la civilización europea, 4 tomos.

EL CRITERIO, 1 tomo.

Los tomos de esta edición se vende á 8 rs. cada uno en todos los puntos de

España, es decir, á la mitad al menos de los de la edición de lujo.

Los tomos publicados se podrán adquirir de una sola vez ó en varios plazos.

Mr. Pallet, grabador de SS. MM. los emperadores de los franceses, acaba de

grabar el retrato de BALMES, en gran tamaño, sirviéndole de modelo una pintura al óleo de DON FEDERICO MADRAZO, pintor de Cámara.

Este retrato, impreso sobre magnífico papel de la China, se dará como

REGALO.

á los que compren hasta el 31 de diciembre próximo los tomos de la Edición econó-mica de las obras de Balmes publicados hasta el dia, y á los